

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19098** COMERCIAL B.R.M., S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Consejo de Administración de "COMERCIAL B.R.M., S.A.", en sesión del 2 de Junio de 2.009, tomo el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, Polígono Los Cipreses, 30, el día 25 de Junio de 2.009 a las doce horas en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente 26 de Junio de 2.009 a las trece treinta horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2.008.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Propuesta y aprobación en su caso, de la aplicación del Resultado del ejercicio social de 2.008.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. Así mismo se pone de manifiesto el derecho que asiste, de acuerdo con el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas por el que los accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Castellón, 2 de junio de 2009.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090044721-1